

AMERICA LATINA: ANALISIS Y PROPUESTAS

DOSSIER PERU-ECUADOR

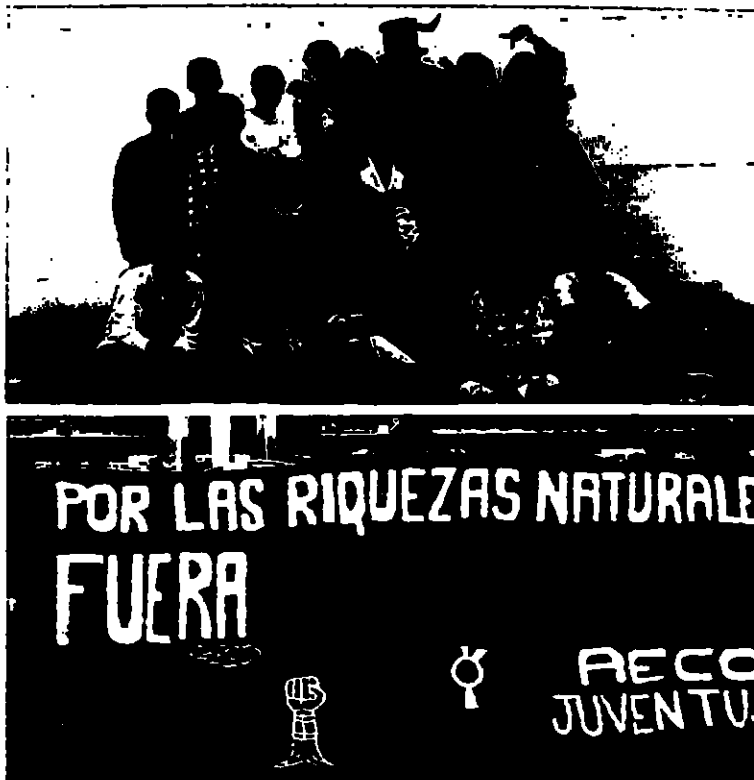
Presentamos tres artículos, dos de ellos escritos antes del absurdo conflicto bélico de enero y febrero de 1995, el tercero escrito en plena guerra.

Nada gusta más a los ejércitos que unas buenas maniobras. «La guerra es salud para los Estados», si no excede de ciertos límites.

Jorge León, autor de un excelente estudio sobre el movimiento indígena en el Ecuador y el levantamiento de 1990, explica la situación anterior a la guerra. Oscar Blanco dejó un texto conmovedor sobre la biodiversidad agrícola andina poco antes de morir en 1994. Heraclio Bonilla lamenta en su artículo la obsesión territorial del Ecuador y del Perú a la vez que ambos estados liquidan a precio barato sus recursos naturales.

LA POLITIZACION DE LOS INDIGENAS EN EL ECUADOR

Jorge León T.*



* Sociólogo y agrónomo ecuatoriano. Casilla 17-16-106 CEQ, Quito, Ecuador.

PROTESTA Y PRESENCIA PUBLICA

«Juntitos, de todas partes, nunca habíamos estado... que diferentes hemos sido juntos, ni quién nos pare. En Ambato, a toditos les sorprendimos, las calles llenitas de indios; qué iban a hacer, más bien algunos nos aplaudieron. A ver!!!, antes, ¿cuándo han aplaudido a un indio...?» (Tungurahua).

Así se expresaba un participante en el «levantamiento» indígena de 1990 que sorprendió a todos.

En la historia contemporánea nunca se había visto que los indígenas, identificados como tales, se apoderen de las carreteras principales, bloqueen el tráfico entre las principales regiones del país y lleguen a pueblos y ciudades. Ese no era su espacio, fueron reclusos al campo. Ahora, en masa venían a la ciudad, obligaban a las autoridades principales a que lleguen a sus lugares de concentración, como el coliseo y oigan sus quejas de gentes excluidas de las decisiones, sin servicios de base, discriminadas por autoridades y ciudadanos corrientes, vejados y maltratados en los lugares públicos o en el transporte. Desde la Colonia el indígena fue condenado a ser último, al miedo, a la inseguridad personal, a comprender a los otros sin derecho a la igualdad, a sobrevivir en la sombra sin derecho a la historia.

A pesar de que su situación ha cambiado mucho, las poblaciones indígenas son socialmente las más discriminadas.

Las habitaciones consideradas de extrema pobreza como las chozas se encuentran mayoritariamente (84 %) en la provincia de Chimborazo, la más indígena del país (Censo, 1990). En el sector rural, el 67 % de las viviendas no tienen acceso al agua, de éstas, fuera de las de Guayaquil, la mayoría se encuentran en las provincias con mayor población indígena, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Bolívar y luego Azuay y Loja. Lo mismo se repite con los servicios sanitarios, el servicio eléctrico, el analfabetismo (Chimborazo, 23 % de los analfabetos del país, Cotopaxi, 20 %, Bolívar, 19 %, Cañar, 18 %).

La tasa de mortalidad infantil es igualmente más fuerte en las «provincias indígenas», la más alta del país está en Chimborazo, 74 (y

en el área rural sube a 91), Cañar, 70, tan alta como en la provincia afroecuatoriana, Esmeraldas, 71, mientras el promedio nacional es 47. La esperanza de vida al nacer es bastante uniforme salvo en Chimborazo donde baja a 59 años. Un estudio sobre desnutrición (CONADE, 1991) revela que Chimborazo tiene el 51 % de la población del campo con desnutrición global, Cotopaxi, 52 %, Cañar, 50 %, Imbabura, 50 %, Tungurahua, 49 %. La desnutrición crónica en estas provincias sobrepasa el 65 %. Empero estas cifras tienden también a crecer en las zonas urbanas.

Su número, como el de todas las minorías son imprecisas. ¿Cómo identificar a un indígena? La autodefinición no pesa en las estadísticas. Ante un censador, en varios países, el indígena tenderá a negar su identidad como protección ante la discriminación y el rechazo. Su idioma anterior, el quichua, tampoco es un indicador de la población, porque es cada vez más desplazado por el castellano que llega por la radio, acaso la TV, la escuela y las necesidades de trabajo en el mundo hispanizado. Los Estados que se legitiman con la ideología de «una nación un Estado» y del mestizaje como integrador de todos, tienden a negar (por ejemplo en Honduras) o a reducir o velar el peso de la población indígena (Guatemala, El Salvador, México, Perú, Ecuador). Aquí no existen sino datos aproximativos. Así, mientras para unos los indígenas ya no forman sino el 18 % de la población, para otros representan el tercio del país y las organizaciones indígenas consideran representar a la mitad de los 11 millones de ecuatorianos. Si agregamos las poblaciones rurales de las provincias con predominio indígena, llegamos al 25 % de la población: empero, un censo reciente realizado por COMUNDEC concluye que esta población representa el 34 % de los ecuatorianos. Lo cierto es que esta población tiende a pesar cada vez menos en la demografía del país.

Pero ahora, en las expresiones de los contestatarios, más que las quejas, predominaron las exigencias de que se cumplan las promesas: la muestra de desconfianza hacia los no-indígenas y que se los reconozca como pueblos diferentes. Siguiendo una larga tradición, obligaron precisamente, a las autoridades, a firmar «convenios» en los que se comprometen a responder a sus necesidades de tener agua, servicio eléctrico, escuelas, caminos, menos impuestos, pero

también a no discriminarlos en las oficinas públicas. Las autoridades aceptaron. El gobierno formó una comisión especial para negociar con los indígenas sobre sus propuestas y demandas. Por primera vez los indígenas eran reconocidos públicamente como interlocutores del gobierno. Fueron necesarios días enteros de protesta.

1994

Las protestas indígenas volverán a ser parte de la vida pública, en 1994. Por diez días, otra vez, fueron cerradas las carreteras y paralizado el transporte. La protesta nació y creció inesperadamente, cuando el Congreso aprobó una Nueva Ley Agraria que acababa con la idea de la Reforma Agraria o de dividir las grandes propiedades para que los campesinos pudieran disponer de un pedazo suplementario de tierra. Pero también, la nueva ley permitía que la tierra colectiva de las comunidades, se venda sin restricciones, que se disponga fácilmente de las tierras de páramos, que son reservas de pastoreo y protectoras de la humedad en las tierras bajas, además de albergar a codiciadas fuentes de agua. Las aguas, un bien raro e indispensable, se volvía casi monopolio de los grandes terratenientes. Son los campesinos, en particular los indígenas, quienes alimentan al país, pero no lo hacen en las mejores tierras sino en las laderas, en las tierras que se erosionan cada día más.

El Censo Agropecuario de 1974 mostró que, salvo para los productos de exportación, eran las propiedades de menos de 20 ha. (pero sobre todo las de menos de 5 ha.), es decir las campesinas las que producen la mayor parte de los principales productos de consumo interno. En una encuesta ulterior (MACORSTOM) se ve que los campesinos contribuyen aún más a la alimentación interna, 68 % de las papas, 87 % del maíz, 66 % del fréjol, 69 % en cebolla, 63 % de cebada, 48 % de lenteja, 62 % en tomate, 58 % del trigo, etc. Un censo reciente (DYA/94), hecho para la provincia de Cotopaxi, indica que los campesinos, que son mayoritariamente indígenas, producen el 100 % de la cebada, ha-

ba y arveja tierna, el 81 % de la papa, el 37 % del maíz. La misma encuesta muestra que mientras únicamente el 12 % de la tierra en manos indígenas se dedica al pasto, de las tierras en manos no indígenas, sólo el 29 % se utiliza en agricultura.

En la zona andina las tierras más fértiles de los valles las tienen los grandes propietarios y las consagran al ganado, la producción más rentable. La ley tenía como principal preocupación incentivar la exportación y no producir para alimentar al país.

Una vez más, el gobierno se vio obligado a formar una «mesa de negociación» encabezada por los presidentes del gobierno y del congreso. Tal era la importancia de la ley y de los acontecimientos de protesta que habían cobrado tres muertos. Las organizaciones campesinas e indígenas reformaron la ley en una negociación con las Cámaras de la Agricultura. Ahora, esta negociación es considerada ejemplar, un prerequisite para que exista la democracia y un reconocimiento al pluralismo.

Aquí como en Chiapas, los indígenas indican primero que están listos a hacerse respetar ante un sistema social y político que se bloquea ante ellos para reconocer sus derechos, pero indica también que los marginales pueden contribuir a cambiar el sistema.

LOS ACTORES DEL CAMBIO: LAS ORGANIZACIONES

Aislados en las haciendas o en reducidas comunidades, los indígenas no tenían ni capacidad de presión para hacerse respetar y menos aún para obtener ventajas. Las organizaciones rompen ese aislamiento y van construyendo una conciencia de ser no sólo una población sino un pueblo que tiene derechos. Forman dirigentes que aprenden cómo funciona la sociedad predominante, la blanco-mestiza. Adquieren la escritura, cómo construir un discurso público, la importancia de romper el silencio y lentamente sus palabras llegan a propios y extraños. La idea de tener derechos como los otros habitantes del país, de ser iguales, es un motor potente para la afirmación y la organización de es-

tas poblaciones que antes sólo tenían la obligación del trabajo.

Sorprendido de la multitud de indígenas, un participante en los acontecimientos de 1990, precisamente confesaba: «*Yo nunca pensé que eramos tantos runas*» (indígenas). Fue en la protesta que tomó conciencia de ello y ello le permitía afirmarse, perder el miedo. Para otro participante, su sorpresa era aún mayor: «*Parecía un sueño, así toditos juntos, fuertes estábamos, toditos de ponchos y sombreros, rooojo!!!*» (Cotopaxi). Estar juntos, ir contra lo establecido, entrar en los espacios que les eran prohibidos, todo era un modo de romper la discriminación y de reencontrarse. Personas de diferentes lugares realizaban los mismos actos y hacían similares propuestas: en los hechos se integraban, a pesar de no conocerse y de estar ausentes. La pertenencia a una misma colectividad se hacía concreta. Un pueblo está precisamente formado de personas ausentes pero que se sienten pertenecer mutuamente. Esta conciencia les permite ahora considerarse con derechos, ya no sólo como persona, sino como parte de un pueblo que con la conquista perdió sus derechos de decidir sobre su futuro. Sus ritos pasaron al mundo de lo escondido y clandestino, su idioma dejó de decir las verdades públicas, sus autoridades perdían respeto y mando. Las organizaciones indígenas y ahora muchos indígenas, consideran que deben recuperar sus derechos colectivos de poder decidir sobre ellos mismos, de educarse según sus culturas, de consolidar sus idiomas, de resolver sus problemas según sus leyes y con sus autoridades.

LAS ORGANIZACIONES

La mayor parte de organizaciones indígenas nacieron en el alero de la Iglesia católica durante los cambios de los años 60 e integran una visión de igualdad y amor entre todos. Coincide con el auge de los protestantes en el continente.

En diferentes provincias se forman grupos de catequistas indígenas, lo que significó un primer salto de igualdad. De estos grupos nacen las primeras organizaciones. Con la Reforma Agraria, varias de ellas se ocuparán

de los conflictos de tierra. Así nace la organización más importante en la Sierra, ECUARUNARI (1972), que asocia a las organizaciones que existían en las provincias serranas. En la Amazonia, igualmente por iniciativa de los salesianos, en búsqueda de medios para favorecer la sedentarización y la alfabetización, se forman los centros Shuar, que terminarán integrando, en 1961, la Federación Shuar la primera organización indígena. Esta organización adquiere mucha importancia porque promueve en un inicio un proyecto propio para los indígenas y una vaga idea de ser autosuficientes o al menos autogestionarios. Ante la ausencia de escuelas y profesores en su propia lengua, utilizaron una radio propia para difundir la alfabetización. Se constituye así un programa de educación bilingüe, bajo control indígena. Algo similar vivirán los indígenas de Simiatug (Bolívar) que llegan a controlar 25 escuelas comunales.

Las organizaciones indígenas se forman siguiendo la división administrativa política del país, en parroquias, que se asocian en cantones y éstos en provincias, las cuales forman las organizaciones «nacionales» como ECUARUNARI. Con el tiempo, en la Amazonia se formarán otras organizaciones en las otras provincias y juntas formarán la CONFENIAE (Confederación de Nacionalidades indígenas de la Amazonia Ecuatoriana). Estas dos federaciones formarán a su vez, en 1986, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). Es hasta ahora la organización más importante, la que lidera los levantamientos y encabeza las negociaciones con el gobierno. En oposición a ella el sector protestante ha formado la FEINE (Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos), fuertemente relacionada con las Iglesias evangélicas; y los gobiernos han tratado de formar las suyas que hasta ahora no han logrado presencia.

Las organizaciones indígenas seguirán siendo por muchos años ignoradas y sin recursos, rechazadas inclusive por las demás organizaciones populares como las sindicales. Para éstas no existía un problema étnico sino simplemente de clase o de pobreza. No es sino gracias a los actos de protesta de envergadura que los demás los reconocen. Pero en el mundo indígena su funcionamiento

to es diferente, pues las bases de todas estas organizaciones son las comunidades. En ellas los miembros de la comunidad toman las decisiones no tanto por mayoría sino por consenso. Eso requiere múltiples diálogos y encuentros. Las organizaciones federales difícilmente pueden estar en consultas permanentes tienden entonces a representar a la población, es decir a tomar decisiones según grandes programas que han sido previamente aprobados en los congresos, al cual asisten los delegados de las organizaciones cantonales y provinciales.

Los cambios que viven las poblaciones indígenas revelan así las tensiones entre el pasado y el presente, entre la incorporación de novedades y el peso de sus propias características. Por eso, de modo permanente en el uno o el otro momento, predomina el consenso y en otros la representación, en el funcionamiento de las organizaciones.

LA REVUELTA DE LAS MINORÍAS

Para cada persona indígena ha significado un salto considerarse con los mismos derechos que los otros, no sólo de poder votar, sino también de tener un camino, una escuela, una vida mejor. Eso da una fuerza de voluntad y de decisión extraordinaria. Las minorías activas y con conciencia de sus necesidades, adquieren, por lo general, ese confuso sentido de la competencia frente a los demás, de la necesidad de protegerse mutuamente y la convicción que tienen derecho, inclusive obligación, de luchar para situarse mejor. En varios sectores indígenas, como en los otavaleños, ese esfuerzo y tenacidad se lo construye en colaboración y complicidad de todos sus miembros, la familia de cada cual y la unión de familias, la comunidad. Contrariamente a lo que muchos piensan, las relaciones del pasado, el parentesco, la ayuda mutua, la reciprocidad se vuelven un medio de poder ingresar al mundo de la competencia y del capital. Sin esa ayuda familiar no se compensarían las enormes desventajas de las poblaciones excluidas y discriminadas.

Del polo norte al polo sur, estas antiguas mayorías y ahora minorías, los pueblos indígenas, hacen los mismos pasos, por cami-

nos diferentes. Adquieren el sentido de ser parte de un mismo conjunto, se oponen todos a la discriminación, siendo eso su motor primero. Luego de la batalla por la igualdad, o paralelamente, afirman todos, su existencia como pueblos diferentes, su derecho a la diferencia. Coincidentalmente, su primera batalla es por una escuela que no los discrimine al limitar su entrada o frenar su avance, utilizando un idioma que no es el suyo. Se multiplican ahora las escuelas en idiomas nativos o las escuelas bilingües e inclusive bajo control indígena. La educación es uno de los instrumentos más importantes para borrar la discriminación primaria y mejorar su nivel de vida. Parte de la exclusión de los indígenas venía del hecho que como iletrados no podían ejercer sus derechos, necesitaban de intermediarios que abusaban de ellos (como los abogados), o por el mismo hecho ignoraban sus derechos y posibilidades (como los trámites burocráticos, los programas y proyectos rurales).

Para gran parte de las nuevas generaciones, luchar por la igualdad ya no es algo imposible como pensaron los abuelos. Para muchos y ya no para pocos se trata ahora de lograr también los puestos importantes en la sociedad, al menos de no ser los parias de la sociedad, los desprovistos de todo. Unos lo hacen en la artesanía, inclusive hay varios que son pequeños o medianos empresarios exitosos, otros adquieren otros oficios o se instruyen, otros lo logran con el comercio o el arte. Lentamente, los indígenas dejan de ser únicamente campesinos o sólo rurales. Hay cantantes como José Fichamba, ganador de la OTI. La Dirección de Educación Bilingüe es dirigida por indígenas, también las escuelas en varias zonas rurales. Existen abogados, médicos, otros estudian periodismo y profesiones importantes para el mundo indígena. En el Ministerio de Agricultura varios técnicos son indígenas. La imagen del indígena cambia, rompen la obligación de padres a hijos de ser campesinos. Su identidad se modifica, lo cual no siempre es simple, crea tensiones entre familiares, generaciones y sectores sociales. Muchos de ellos reconstruyen su cultura y visión de sí mismos.

En muchas regiones, la tierra es exigua y no permite vivir de ella, los hombres o las

familias enteras migran y se adentran en el mundo mestizo que siempre les excluyó. A veces sus hijos ya no hablan el idioma de los padres, tienden a ignorar su pasado y desconocen sus culturas.

Su identidad colectiva está así amenazada, hay sectores que se asimilan a la población indígena.

No es, por consiguiente, un azar que ahora esos mismos jóvenes sean militantes de una colectividad indígena. No quieren desaparecer y junto a la igualdad individual, como lo hacen las organizaciones, defienden una diferencia colectiva, un derecho de ser diferentes como pueblos. En este camino, muchos se ven en la necesidad de valorizar el pasado, inclusive de inventarlo, del mismo modo que se forman ahora tradiciones culturales o se mistifican virtudes particulares dadas a los pueblos indígenas. De sus antepasados han aprendido que perder el pasado, desvalorizarlo, es destruir su razón de ser, es privarse de un medio para construir el presente. Sin palabra, sin saber quién es uno, sin razón, uno ya no es uno.

EL PODER LOCAL Y LA VIDA POLITICA

En Ecuador como en el conjunto de países del continente, luego de las Reformas Agrarias, se cambia el poder local. En muchos lugares, las organizaciones campesinas, pero sobre todo las indígenas, captan parte del poder de los terratenientes. Formulan propuestas sobre lo que conviene hacer en la región. Se vuelven interlocutoras de las entidades estatales o del exterior, representan a la gente. Los indígenas como individuos, habitan los pueblos, hacen lo que antes era propio de los mestizos, modifican por lo mismo el poder local. Es frecuente, por ejemplo, que muchos problemas personales o familiares, conflictos matrimoniales, los animales que entran al terreno del vecino, disputas de linderos, sean resueltos ya no por la autoridad local, sino por la organización o las autoridades tradicionales. De las profundidades de la selva llegan a los núcleos urbanos y disputan con los colonos los puestos de decisión en el pueblo, hacen propuestas sobre lo que conviene a la región. El

poder y los espacios locales han cambiado recientemente. Es lo que acontece en los países andinos con importante población indígena como Bolivia, Perú y Ecuador, pero acontece lo mismo en Guatemala cuya población es en mayoría indígena. En Panamá, en la región sur, existe ahora un sistema de autoñomía en las poblaciones Embera y Kuna bajo una entidad que se llama «Congreso», la cual puede definir planes de desarrollo, un sistema escolar o decidir sobre conflictos internos. La autonomía de las poblaciones de la Costa Atlántica de Nicaragua, con los Miskitos que con el apoyo de los EEUU tanta guerra dieron al gobierno sandinista, dispone en los hechos de menores poderes aunque en lo político sea más impresionante con un congreso con diputados regionales. En el uno y en el otro caso, se puede ver que las poblaciones indígenas en un futuro inmediato tienen en su agenda, no sólo cambiar las Constituciones para que se reconozca el pluralismo cultural y de pueblos, sus derechos colectivos, sino también definir modalidades de ejercicio del poder local. En las poblaciones de la Amazonia o de los bosques húmedos tropicales, en dónde extensos territorios continuos están bajo su control, existe mayor posibilidad que estas poblaciones ejerzan territorialidad, es decir el control directo del territorio y que sus normas de vida y de cultura prevalezcan sobre las demás. Por este mismo hecho, tiene mucha importancia que las organizaciones de la Amazonia se opongan a las multinacionales del petróleo, como lo hacen ahora con un juicio a la Texaco en Nueva York por destrucción del ecosistema. No sólo es un precedente para que estas compañías tomen precauciones de no destruir el frágil suelo de la selva amazónica, sino también indican que las organizaciones y sus poblaciones quieren ser las responsables de los recursos de su tierra.

LA POLITICA COMO LOS OTROS Y LA POLITICA DESDE NOSOTROS

Varias propuestas y tendencias de este tipo se disputan en las áreas rurales del continente. Mientras unos consideran más importante tener más presencia pública, opi-

nar sobre lo que conviene en las leyes y en la política, la mayoría, conscientemente o no, prefiere ocuparse de lo que pasa en su región, o en su pueblo o simplemente en su comunidad.

«Hemos participado en elecciones y buscado un espacio de poder; pero eso no ha resuelto nuestros problemas fundamentales: territorialidad, plurinacionalidad...ganar pequeños espacios de poder no es una solución, no lo sé por mi experiencia en el municipio, no pudimos hacer nada y el movimiento se debilitó», dice el ex-concejal de Otavalo, Sr. J. M. Cabascango (CONAIE). *«Nuestro proyecto político es alternativo y tenemos derecho a ser representados en la sociedad: por eso debemos formar el Parlamento Indio, para crear una nueva democracia».* Para el ex-presidente de ECUARUNARI, Sr. J. J. Guamán (Cañar), *«los partidos han absorbido a muchos dirigentes, debilitándonos.. En cambio, un Parlamento Indígena identificaría a todos los indígenas, proyectaría nuestras ideas y legislaría para nosotros».*

No se trataría únicamente de decidir a qué nivel intervenir, el local o nacional, el próximo o el lejano, sino desde qué óptica y espacio actuar: estos dirigentes de la CONAIE proponen hacerlo desde instituciones propias, como un Parlamento Indígena que se debería formar.

Para el Sr. José Avilés (ex-presidente encargado, CONAIE), (los indígenas) *«no estamos considerados ni en los planes ni en los partidos».*

«Pero hay indígenas que quieren ser candidatos y están en varias listas. Ante nuestras divisiones por la religión, política o lo que sea, es necesario ir primero unificando criterios en los hechos. Para otros, es necesario ganar puestos de dirección, promover nuestras posiciones; hacer conocer nuestra realidad y así prepararnos».

Para el Dr. Manuel Caizabanda (salasaca) que fue candidato a diputado (PS) en Tungurahua, en cambio, *«es hora que los indígenas pensemos en el poder. No basta decir no a las elecciones, no ganaremos nada. Más bien debemos infiltrar los poderes a todos los niveles para cambiar algo y no seguir soportando a los 'dueños de la Patria'... Ya tenemos indígenas preparados para ser*

políticos y es secuencial, nuestros hijos serán todavía más numerosos... Preparemos hombres, cuando hayamos suficientes, fundaremos un partido auténticamente indígena».

Un sector de dirigentes espera que los pueblos indígenas logren presencia en las disputas políticas y en las elecciones. La mayoría, si consideramos la fuerte abstención electoral en las provincias indígenas, se muestra desconfiada en esta aventura, no muestra interés o poco por la vida política «nacional», acaso en continuidad con el pasado, privilegia el espacio inmediato de su alrededor, el suyo, el que conoce y le da supervivencia.

Pero también a este nivel, las principales diferencias se plantean sobre la óptica en que se debe actuar. De Guatemala a Bolivia, mientras para unos es más importante conquistar el poder formal del municipio, para lo cual preparan su personal y sus propuestas, para otros es más importante vigorizar el poder informal, el no oficial, el de las comunidades, el de las organizaciones que agrupan a las mayorías —aquello que podríamos llamar el de la sociedad civil. Así los indígenas a su manera, desde el espacio rural en el cual han vivido, están disputando el cambio del sistema político. Otros, en cambio, sobre todo las organizaciones nacionales, lo hacen con sus presencias y propuestas al nivel nacional.

Para unos y otros el desafío resultaría ser, no tanto que un indígena o varios lleguen a los puestos claves sino hacerlo con sus propias propuestas, desde su visión. Que un «indígena» se convierta en «blanco» no es imposible, muchos lo están logrando con la asimilación y la movilidad social, pero que los indígenas cambien el sistema político con sus modos de ser y de pensar es un verdadero reto. Es parte de lo que está en juego en el futuro inmediato.

EL APORTE DE LOS DOMINADOS

Cuando los marginales, los excluidos de ayer, las minorías quieren cambiar el sistema, el gran riesgo es que simplemente sean asimilados por los que lo dirigen. En otros casos, ellos contribuyen a descentralizar el poder, a que la sociedad admita a los que

no son como la «mayoría». Por lo mismo, favorecen el pluralismo y la tolerancia, que son condiciones indispensables para toda democracia.

Mientras el poder tiende a la concentración y a absorber la sociedad, las minorías y sus luchas presionan por el reconocimiento de las diferencias, para que se consolide la sociedad a detrimento del poder y se refuerce el convivir de los civiles, son un contra peso del poder.

Pero tanto en los que actúan en el sentido del poder establecido, de los que reivindican la «nación», como en los que se oponen en nombre de su pertenencia a una minoría, como puede ser la etnia, por causas diferentes, tienden a negar el derecho a la individualidad, a la persona, al posible di-

ferente. «Nación» y «etnia» son el lenguaje del predominio de la pertenencia primaria al grupo, por opuestos que estén el uno del otro. Empero, contradictoriamente, hay momentos en que las acciones para el reconocimiento de las minorías favorece el pluralismo en la sociedad.

Nacionalismo y minorías étnicas encarnan así, la secular disputa de las colectividades por el poder, pero también la constitución del antipoder. Pero es el individuo el perdedor cuando está en auge la disputa de las pertenencias.

En los cambios que viven los indígenas y que nos hacen vivir a todos, es nuestro modo de convivir colectivo el que está en juego, no sólo los bosques, el paisaje o culturas amenazadas.



Para los que creían que
los problemas ambientales
estaban allá lejos

TIERRA AMIGA incluye en sus 60 páginas artículos de información, análisis y ensayos teóricos desde una perspectiva latinoamericana. No es, sin embargo, una publicación para lectores especializados, sino para personas sensibilizadas ante la problemática ambiental, particularmente aquellas que creen que los problemas ecológicos no son ajenos a los sociales y políticos.



Publicación mensual editada por
REDES (Red de Ecología Social)
Amigos de la Tierra-URUGUAY
Avda. Millán 4113, 12900 Montevideo
Tel. (598-2) 35 62 65, Fax: 38 16 40
Correo elect.: redesur@chasque.apc.org

